

RAD No.2022-00046
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.

Plato, diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO DE EXPROPIACIÓN
DEMANDANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI).
DEMANDADOS: HEREDEROS
INDETERMINADOS DE JOSÉ AGUSTÍN PAEZ MENDOZA

ASUNTO

Ingresar de nuevo el presente proceso para atender las peticiones del extremo activo y por ello, se fijará fecha para el día 26 de enero de 2023 a las 8:00am en el bien a expropiar para adelantar la diligencia de entrega anticipada del mismo.

En consecuencia, se,

RESUELVE:

Fijar el día 26 de enero de 2023 a las 8:00am; en el bien a expropiar y así adelantar la diligencia de entrega anticipada del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 35 en la secretaria hoy (11) de octubre de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria